

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

habiéndome encargado nuevamente del dente de esta capital, lo he trasladado á calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, ante el Banco de Burgos, viniendo á esta tal todos los sábados, á las cinco de la e, para regresar á Valladolid el domingo la noche.

### GABINETES

Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 4.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### Traspasa en Brivesca

ROQUE SACRISTÁN

importante almacén de ferretería, en inabundables condiciones, con buenas y posganancias. El dueño dará detalles.

### Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS CON GARANTÍA DE ANÁLISIS

La marca "LA CIGÜEÑA" preparada por la casa con la "WAVELITA" especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y las leguminosas forrajeras (alfalfa, eseta, etc.).

Información y detalles: Laboratorio de información agrícola y Laboratorio químico de

MÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Caloma, 82, y Sombrerera, 23, Burgos

### Dependiente

necesita uno que sepa su obligación, en la rbería de la calle de San Gil núm. 4.

### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita á los pobres: martes y viernes, de tres á ro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

### Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

ADO. — Abrese sesión cuatro tarde; lo Azárraga.

Por Peyrolón ruega atienda crisis a Levante y pide rebaja transporte fruido atiéndose observaciones formulaputación. Cámara Comercio Valencia. en desea reforma horario trenes misovincia.

esta ministro Fomento; dice ocúpase os expuestos.

istro Marina lamenta ataque injusto lo Concas dirigióle sesión día 10.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (30)

## MARÍA

Vol exclamó asombrada y haciendo un nio involuntario para ponerse en ero volviendo á caer en su asiento, se el rostro con las manos, y oi que so-

Qué debo decirle, María?

El le ha mandado á usted que me lo le preguntó con voz ahogada.

hija, y ha cumplido su deber hacién-

pero usted, ¿por qué me lo dice?

¿qué querías que yo hiciera?

¡Ah! decirle que yo no... que yo no pue-

no. Después de un instante, alzánd-

al ver á mi madre, que sin poderlo evi-

oraba con ella, la dijo:

todos lo saben ¿no es verdad? todos han

lo que usted me lo diga.

si, todos lo saben, menos Emma.

solamente ella... ¡Dios mío! ¡Dios mío!

o, ocultando la cabeza, que apoyaba so-

las rodillas de mi madre; y permaneció

los momentos.

Concas da explicaciones.

Loygorri, Palomo y Concas dirigen ruegos ministro Marina.

Anúnciase continuación debate reforma policia.

Conde Vilches ruega suspéndase discusión hasta comisión estudie enmiendas.

Pónese discusión dictamen suspensión garantías Barcelona Gerona.

Gullón (D. Eduardo) ruega suspéndase por hallarse enfermo Parrés.

Acuérdase, levántase sesión 5'15.

CONGRESO.—Dictamen suspensión garantías Barcelona Gerona.

Ministro Gobernación contesta á señor García Prieto.

Recuerda frecuentes atentados Barcelona, que dieron ocasión reiteradas excitaciones diputados catalanes para que Gobierno adoptara medidas energicas, informando autoridades que actual legislación era insuficiente impedir atentados.

Recordó medidas extraordinarias adoptadas partido liberal, termino diciéndo que ante repetición crímenes terroristas é ineficacia medios legales ordinarios, Gobierno no podía detenerse ante interpretación que partido liberal diera Constitución y por ello adoptó medidas que deben aplaudir partidos de orden.

García Prieto rectifica. Insiste en que Gobierno debió esperar reunión de Cortes para presentar proyecto ley suspensión. Habiendo ocurrido atentados después suspensión garantías deduce su completa ineficacia.

Ministro Gobernación rectifica, justificando resolución Gobierno. Agregó que medidas extraordinarias se aplicarán con prudencia y solamente para persecución delitos terroristas.

Suspéndese sesión para reunirse Congreso secciones.

Reanudada sesión, continúa debate proyecto Administración local.

Moret apoya enmienda artículo 26, pidiendo supresión párrafo segundo, que cree constituyo amenaza para su independencia.

Presidente Consejo ministros explica alcance párrafo 2.º, encaminado evitar extralimitación perturbadora vida local.

Azcarate consideró gran trascendencia supresión párrafo 2.º

Presidente Consejo explica necesidad establecer limite entre esfera Estado y Municipio.

Garriga apoya y retira enmienda art. 26. Comisión admite enmiendas Alcalá Zamora y Pérez Crespo al mismo artículo.

Muñoz Chaves apoya otra, estableciendo mancomunidad forzosa para Municipios menores 2.000 habitantes.

Suspéndese debate y levántase sesión 7'20.

### El monopolio de las cerillas

La Gaceta de ayer publica la instrucción para la venta de cerillas fosfóricas, que regirá con carácter provisional hasta que el Consejo de Estado apruebe el reglamento definitivo.

Consta de 11 capítulos, 66 artículos, cinco disposiciones transitorias y un artículo adicional.

El capítulo primero, de la venta y su organización, dispone que á partir del 15 del actual la venta de cerillas fosfóricas se hará en toda la Península y Baleares directamente

por cuenta de la Hacienda, estando el servicio á cargo de la Administración general del monopolio, secundado por los delegados y administradores de Hacienda, y se realizará por los delegados provinciales para la venta, los subdelegados de partido ó sección y los expendedores oficiales y auxiliares.

Subsisten los mismos tipos y precios para las cajas de cerillas y fósforos.

La venta de cerillas estará exceptuada de todo impuesto de consumos y arbitrios municipal ó provincial, creado ó que se cree, así como de la contribución industrial.

En el capítulo segundo, de la Administración general del monopolio, se determinan las facultades de ésta para nombramientos de expendedores, variación de los tipos de comisión y fianza, aprobación de cuentas y resolución de incidencias.

Por el tercero, de los delegados de Hacienda, se señalan las atribuciones de éstos, siendo las principales: vigilar los almacenes de depósitos de cerillas y expendedurías, á fin de que en todas ellas haya el surtido reglamentario; cuidar de que se logrese con exactitud el importe de las remesas en las arcas del Tesoro; proteger é impulsar la venta de dicho artículo, ejercer vigilancia para evitar la fabricación, circulación y venta fraudulenta, adoptando las convenientes disposiciones para su eficaz represión.

En el capítulo 4.º se establece que en cada provincia habrá un delegado para la venta, quienes tendrán necesidad de constituir fianza. La remuneración de los delegados provinciales consistirá en una comisión del 4 al 8'50 por 100 sobre el importe de las facturas de cerillas y fósforos que se les remitan, una vez deducido el premio de 10 por 100 para los expendedores, y además en la bonificación anual de 1 á 4 por 100 sobre el valor de las cerillas de la clase número 4 si excede su venta del cupo asignado á su respectiva provincia.

Están obligados á organizar y regir la venta en toda la provincia, y á tener establecidos en la capital y cabezas de partido depósitos con existencias bastantes para las necesidades del consumo, cuyos pedidos se harán á la Administración general del 15 al 18 de cada mes, remitiéndose en los primeros días del mes un estado de la venta del anterior.

Por el capítulo quinto se dispone, que en cada cabeza de partido habrá un subdelegado para la venta, nombrado por el delegado provincial, con aprobación de la Administración general del monopolio.

El capítulo sexto fija el número de expendedurías, que se ajustará á la siguiente escala:

#### Expendedurías oficiales

En las poblaciones mayores de 50.000 habitantes, una por cada 10.000.

En las poblaciones que, excediendo de 5.000 habitantes, no lleguen á 50.000, una por cada 5.000.

Y una en cada una de las poblaciones de menos de 5.000 habitantes, si en ellas hay instalada expendeduría de tabacos.

#### Expendedurías auxiliares

Una por cada 750 habitantes en las poblaciones menores de 5.000 y una por cada 500 en las mayores de 5.000 habitantes.

Aparte de la comisión de venta, cada uno de los expendedores oficiales de las capitales de provincia y cabezas de partido será gratificado á fin de cada año por los delegados provinciales con las siguientes cantidades en metálico:

Provincia de 1.ª clase, con 30 pesetas anuales los de la capital.

Idem de 1.ª id., con 20 id. id. los de cabezas de partido.

Idem de 2.ª id., con 25 id. id. los de la capital.

Idem de 2.ª id., con 15 id. id. los de cabezas de partido.

Idem de 3.ª id., con 20 id. id. los de la capital.

Idem de 3.ª id., con 12 id. id. los de cabezas de partido.

Los delegados y subdelegados percibirán de los expendedores, en concepto de reintegro por el coste de las libretas-guías que habrán de suministrarles, 35 céntimos de peseta por las de 30 hojas, y 20 céntimos por las de 15 hojas; debiendo rendir mensualmente á la Administración general del monopolio cuenta especial de dichos efectos, datándose en ella, como partida de abono á título de reembolso de gastos, 5 céntimos por cada una de las libretas.

Están obligados los expendedores á retirar de la venta las cajas ó paquetes que resulten averiados, para canjearlos por otros sin defecto, y no dar lugar á reclamaciones de los compradores.

No alterar, bajo ninguna forma ni pretexto, los precios de las cerillas y fósforos fijados para su venta.

Tener en sitio visible de su establecimiento el título de expendedor y la tarifa de precios de cerillas y fósforos, que estará inserta en el mismo.

Los capítulos 7.º, 8.º y 9.º tratan de los pedidos y remesas y transportes y expedición de guías y de la admisión de las remesas, y el 10 de la contabilidad en las delegaciones y subdelegaciones, señalándose en él 11 reglas para los ceses de los delegados provinciales.

En las disposiciones transitorias se señala la fianza que hayan de prestar los delegados provinciales.

El delegado de Burgos la constituirá de 27.000 pesetas.

Interin se constituyen y aprueban las fianzas que deben prestar los actuales delegados provinciales para la venta, éstos podrán continuar en el ejercicio del cargo, á título de interino, satisfaciendo en metálico y al contado el importe líquido de las facturas de las cerillas y fósforos que se les entreguen ó remesen, tanto á ellos como á los subdelegados de partido ó sección de la respectiva provincia.

El día 15 del actual se practicará en todas las provincias un recuento de las cerillas y fósforos que pasan á ser propiedad del Estado, levantándose por las autoridades el acta correspondiente.

Las cajas de cerillas que se pondrán á la venta serán las siguientes:

Caja ordinaria de 90 fósforos y económica de 70, y caja corriente con 50 cerillas, todas ellas á cinco céntimos; caja extra de dos gomas, con 50 cerillas, á 10 céntimos; caja inglesa, con 30 cerillas, á cinco céntimos; paquetes de cartón, con 125 fósforos, á cinco céntimos; cerillas con raspa de fósforo amorfo, caja de 50 cerillas, á cinco céntimos, y cerillas de escalera ó vigilante, el kilogramo, cuatro pesetas.

### Notas bibliográficas

A LOS POSEEDORES DE LA «BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES DE RIVADENEYRA» les interesa completar este hermoso monumento de la literatura española con los tomos de Nueva Biblioteca de Autores Españoles que, bajo la dirección del eminente polígrafo Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, ha empezado á publicar la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos.

Ocho son los publicados hasta la fecha, y corresponden á las siguientes materias y autores:

Orígenes de la novela, tomos I y II, por don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Autobiografías y Memorias, por D. Manuel

Serrano y Sanz, de la Universidad de Zaragoza.

Sermones del P. Cabrera, por el P. Mir, de la Academia Española.

Comedias de Tirso de Molina, no publicadas en la Biblioteca Rivadeneyra, por D. Emilio Cotarelo, de la Academia Española.

Primera Crónica General de España, que escribió el Rey D. Alfonso el Sabio, por don Ramón Menéndez Pidal, Catedrático, y Académico de la Española.

Libros de Caballería, tomo I, por D. Adolfo Bonilla S. Martín, profesor de la Universidad Central.

Historia de la Orden de San Jerónimo, del P. Sigüenza, por D. Juan Catalina, Catedrático, Académico de la de la Historia y director del Museo de Arte Antiguo.

Precio de cada volumen: 12 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias. Pidase prospecto explicativo á los editores, Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

A la última novela, *Gusarapo*, que acaba de publicar la ya popularísima «Biblioteca Patria», que tan meritorios servicios presta á las letras castellanas, ha puesto un hermoso prólogo, presentando el autor al público, el ilustre escritor José Zahonero.

Con reproducir algunos párrafos de ese estudio, nos ahorraríamos escribir elogios por nuestra propia cuenta. Queremos, sin embargo, consignar algo de nuestra cosecha, por obligarnos á ello un indeclinable espíritu de justicia.

El autor de *Gusarapo* es un joven de grandes merecimientos, por su constancia en el estudio y el mérito bien contrastado de sus talentos. Llámase Emilio Román Cortés, y á su esfuerzo personal debe la beca que disfruta en el Seminario central de Madrid.

*Gusarapo* es una novela altamente simbólica. Bajo la amena forma literaria, una bella armazón novelesca, que tiene algo de las viejas fábulas, tan en boga en las letras modernas, entraña *Gusarapo* médula filosófica. Por su cauce artístico corre, bien transparente, una gran cantidad de pensamiento. Tal vez la concepción intelectual de *Gusarapo* supere á su complejidad novelesca.

No obstante, adviértese en el estilo una pluma suelta, hábil en el componer, muy ducha en el traducir con claridad y artísticamente, por medio de imágenes gráficas, altas ideas.

Ese primer ensayo de Román Cortés, que lleva el sugestivo título de *Gusarapo*, aplicado á la estirpe humana, es una promesa cierta de mejores y más gallardos frutos que dará este novelista en ciernes al correr del tiempo.

Se encuentra de venta en todas las librerías de España y América, al precio de una peseta.

### Suscripción

PARA UN NUEVO ALTAR CON DESTINO Á LA ERMITA DE SAN AMARO

Habiendo manifestado al mayordomo actual de la Ermita de San Amaro, que varios devotos del Santo deseaban contribuir á la construcción de un nuevo altar, y siendo éste de urgente necesidad, se ha mandado construir en los talleres de D. Saturnino López (hijo), previa autorización superior, á pesar de no contar con el importe completo para su pago, rogando á las piadosas personas que quieran dar sus limosnas para el indicado fin, las depositen en esta Administración, en la de la Lotería Nacional, núm. 1, del Espolón, en el comercio de bisutería de la Plaza Mayor de D. Joaquín Navarro y en la Ermita del Santo.

niña, dejándole conocer que te causa verdadera pena dar esa negativa.

—Pero eso será cuando estemos reunidos todos.

—Sí, le respondió mi madre, complacida del candor que revelaban su voz y sus miradas; creo que si merezco seas muy condescendiente para conmigo.

A lo cual nada repuso. Acercando con el brazo derecho la cabeza de mi madre á la suya, permaneció así unos instantes, mostrando en la expresión de su rostro la más acendrada ternura. Cruzó apresuradamente el aposento y desapareció tras las cortinas de la puerta que conducía á su habitación.

Impuesta mi madre de nuestro proyecto de caza, hizo que se nos sirviera temprano el almuerzo á Carlos, á Braulio y á mí. No sin dificultad logró que el montañés se resolviera á sentarse en la mesa, de la cual ocupó la extremidad opuesta á la que teníamos entre manos. Carlos decía:

—Braulio responde de que la carga de mi escopeta está perfectamente graduada, pero continúa *ranchado* en que no es tan buena como la tuya, á pesar de que son de una misma fábrica, y de haber disparado él mismo con la mía sobre una cidra, logrando in-

le ha causado este asunto al que tú juzgas más culpable...

—¿A papá? dijo menos pálida ya.

—No, á Efraín.

María exhaló un debil grito, y dejando caer la cabeza sobre el regazo de mi madre, se quedó inmóvil. Está abría los labios para llamarme, cuando María volvió á enderezarse lentamente, púsose en pie y dijo casi sonriente y volviendo á asegurarse los cabellos con las manos temblorosas:

—He hecho mal en llorar así, ¿no es cierto? yo creí...

—Cálmate y enjúgate esas lágrimas: yo quiero volver á verte tan contenta como entraste. Debes estimar la caballerosidad de su conducta.

—Sí, señora. Que no noté el que he llorado, ¿no?, decía, enjugándose con el pañuelo de mi madre.

—¿No ha hecho bien Efraín en consentir que te lo dijera todo?

—Tal vez... como no...

—Pero lo dices de un modo... Tu papá le puso por condición, aunque no era necesario, que te dejara decidir libremente en este caso.

—¿Condición? ¿Condición para qué?

—Le exigió que no te dijese nunca que sabíamos y consentíamos lo que entre vosotros pasa.

Las mejillas de María se tñeron, al oír esto, del más suave encarnado: así salpicadas de lágrimas, eran idénticas á aquellas rosas frescas humedecidas de rocío, que ella recogía para mí por las mañanas. Sus ojos estaban clavados en el suelo.

—¿Por qué le exigía eso? dijo al fin, con voz que apenas alcanzaba á oír yo. ¿Acaso tengo yo la culpa?... ¿hago mal, pues?...

—No, hija; pero tu papá creyó que tu enfermedad necesitaba precauciones...

—¿Precauciones?... ¿no estoy yo buena ya? ¿no creen que no volveré á sufrir nada? ¿Cómo puede Efraín ser causa de mi mal?...

—Sería imposible... queriéndote tanto, y quizá más que tú á él.

María volvió la cabeza de un lado á otro, como respondiéndose algo á sí misma, y sacudiéndola enseguida con la ligereza con que solía hacerlo de niña, para alejar un recuerdo miedoso:

—¿Qué debo hacer?—preguntó.—Yo hago ya todo cuanto quiero.

—Carlos tendrá hoy ocasión de hablarte de sus pretensiones.

—¿A mí?

—Sí, oye: le dirás, conservando, por supuesto, toda la serenidad que te sea posible, que no puedes aceptar sus proposiciones aunque tanto te honran, porque eres muy

tro y rociado por una lluvia de lágrimas: —Bueno, dijo, ya usted cumplió: todo lo sé ya. —Pero María, la interrumpió dulcemente mi madre, ¿es, pues, tanta desgracia que Carlos quiera ser tu esposo? ¿no es?... —Yo le ruego... yo no quiero; yo no necesito saber más. ¿Con que han dejado que usted me lo proponga?... ¿todos, todos lo han consentido? Pues yo digo, agregó con voz energética, á pesar de sus sollozos, que antes de consentir en eso me moriré. ¡Ah! ¿ese señor no sabe que yo tengo la misma enfermedad que mató á mi madre, siendo todavía ella muy joven?... ¡Ah! ¿qué haré yo ahora sin ella? —¿Yo estoy yo aquí? ¿no te quiero con toda mi alma? Mi madre era menos fuerte que ella pensaba. Por mis mejillas rodaban lágrimas que sentía gotear ardientes sobre mis manos yertas, que apoyaba en uno de los botones de la puerta, tras la cual me ocultaba. María respondió á mi madre: —Pero entonces ¿por qué me propone usted esto? —Porque era necesario que ese no saliera de tus labios, aunque me supusiera yo que lo darías. —Y solamente usted se supuso que lo daría yo, ¿no es así? —Tal vez algún otro lo supusiera también. Si supieras cuánto dolor, cuántos desvelos

El altar se estrenará este año, al abrirse al culto público en Mayo la Ermita.

También se retocará la efigie del Santo, que, cumpliendo un voto del anciano D. Saturnino López (padre), hace de limosna su hijo.

Recaudado en la Ermita

Sra. Viuda de Azofra

NOTICIAS

Se ha dispuesto que la pensión anual de 470 pesetas que percibía por la Tesorería de Hacienda de esta provincia D.ª María Dafraga Ledesma, se abone por la de Santander, y otra idéntica que percibía por la de Alava D.ª Práxedes Miguel Sanz, se abone por la de Burgos.

Así mismo el haber mensual de 450 pesetas que percibe por esta provincia D. Pedro Delgado Irisarri, se trasladará a Madrid.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

En el pueblo de Santa Olalla de Valdivielso se declaró un incendio a la una de la tarde del 8 del actual, quemándose un pajar, propiedad de D. Epifanio Rodríguez.

El fuego quedó sofocado al poco tiempo de iniciarse y las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

El siniestro parece que ha sido casual.

Se ha concedido a D. Enrique Clemente Urmeneta, huérfano del capitán D. Francisco, la pensión anual de 625 pesetas.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 168 raciones.

El ayudante del servicio agrónomico don Antonio Márquez, ha sido destinado al Servicio Social Agrario de Burgos.

Pedir el cognac Reina Victoria

Para hoy, en las oposiciones a escuelas de niñas, están convocadas las opositoras D.ª Adela Varcarec Suárez y D.ª Valeriana Viljejero Escudero.

Hoy también se pondrá a disposición de las opositoras el cuestionario para el cuarto ejercicio.

En las oposiciones a escuelas de niños actuarán hoy los opositores D. Valeriano Gutiérrez, D. Ricardo López, D. Ulpiano Lorenzo, D. Felipe Murga, D. Máximo Nebreda y D. Jerónimo Paunero.

Ha sido declarada D.ª Gregoria Ibáñez Agüera, viuda del peón caminero Francisco Llano, con derecho a dos mesadas de supervivencia.

Todas las misas que el sábado, día 15, de siete y media, a diez, inclusive, se celebren en el Altar Mayor de los P. P. Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de D. Faustino Gutiérrez Ballesteros y esposa, que fallecieron en Vitoria hace un año.

Sus hermanos y parientes suplican a sus amigos encomienden sus almas a Dios.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.ª.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Severiano de la Peña, D.ª Benita Sanz y jefe de la Inspección.

Copiamos de La Correspondencia Militar: «El próximo sábado se reunirán los ministros en Consejo, teniendo por principal objeto la reunión ocuparse de los proyectos del ministro de la Guerra.

Aunque todos ellos serán examinados, se dedicará atención preferente al de ascenso de los sargentos a oficiales, pues existe el propósito, según se nos dice, de no demorar su discusión y aprobación.

Todo cuanto con este asunto se relaciona está muy adelantado.

En el proyecto de ley de retiros se trabaja con actividad; pero, como decimos, el general Primo de Rivera tiene el propósito de presentar antes el de ascenso de los sargentos.»

IDELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Ha sido destinado el ingeniero de Montes D. Ildefonso Briones y G. Escudero, del distrito de Santander a la segunda brigada de Ordenaciones de Burgos.

Mañana celebrará sesión supletoria el Ayuntamiento, por no haberse reunido ayer.

El jefe de la estación del ferrocarril del Norte de Valladolid, D. Ciriaco Martín, ha sido nombrado inspector de línea, con destino en Miranda de Ebro.

Se ha ordenado telegráficamente que sean licenciados con fecha 24 del actual, los individuos a quienes corresponda pasar a reserva activa en los primeros días del mes entrante.

La tisis, en el último periodo es incurable; en los primeros se cura siempre con el Jaba de Tiool y Savia de Pino de Oriz. Depósito, J. Mira.

El agente de vigilancia Galo Muro, que se encontraba de servicio en la estación del ferrocarril, observó noches pasadas que en un coche de tercera clase del tren mixto via-

jaba un sujeto, acompañado de tres niños de corta edad.

Al citado agente le infundió sospechas el sujeto en cuestión, a quien interrogó, no satisfaciéndole sus manifestaciones ni las de los niños, que se hallaban sorprendidos y contestaban con evasivas.

El agente Muro intentó detener al viajero, que quiso sobornar a aquél ofreciéndole dinero, y no pudiendo conseguirlo, por estar ya el tren en marcha, dió conocimiento de lo ocurrido a sus jefes.

El señor gobernador telegrafió al de San Sebastián, quien ha detenido al mencionado individuo y a los niños a quienes intentaba explotar en la capital de Francia, y que tienen 10, 12 y 14 años.

Estos se hallaban hoy en la inspección de vigilancia de esta ciudad y en el tren correo habrán marchado con dirección a León, de donde son naturales.

Parece que se trata de fundar una nueva empresa para establecer una línea de automóviles desde esta ciudad a Calatayud, por Salas y Soria.

El señor presidente de la sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, en sus gestiones para el aplazamiento del cierre de la veda de caza en esta provincia, ha recibido varias cartas del Congreso y Senado, participándole que se toma con interés este asunto y que en su día ha de presentarse a la deliberación de las Cortes.

PRÉSTAMO

Se desean 50.000 pesetas a préstamo, con hipoteca sobre fincas urbanas que valen 200.000.

Dirigirse a esta administración.

INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua a la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO", Teléfono 105

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarazoná Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

—Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a fisherman carrying a large cod fish. Text: "Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la Emulsión SCOTT la cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar." (Firmado) Marcos de la Peña. Quintanilla (Burgos), Septiembre 20, 1906.

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

Advertisement for Scott's Emulsion: "NINGUNA OTRA EMULSIÓN en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias. El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los

métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

ESTÁ COMPROBADO

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

INTERESANTE.—Toda familia debe tener un frasco de Sales de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.ª plana.

Advertisement for El Te Chambard: "Es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños".

Diario de avisos

Cultos. Santa Agueda.—Triduo en honor de San Antonio de Padua, conmemorando la traslación de sus sagradas reliquias.

A las cinco y media de la tarde, en el altar del Santo, rosario, el ejercicio del día, responsorio cantado y adoración de la reliquia.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden prohibiendo las capeas.

Delegación de Hacienda.—Recordando las disposiciones sobre el contrabando y defraudación de cerillas.

Aviso relativo al pago de mandamientos de carácter no preferente, expedidos a favor de D. León Gaucedo, D. Nicolás López, D. Andrés Ruiz de la Peña, D. José J. Zabaleta, D. Severiano de la Peña, D. Ciriaco Renuncio y D. Isaac Vadillo.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de cátedras.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas. El Boletín Oficial de hoy anuncia subastas de trigo de Pósitos en Pedrosa de Duero, Cabañas de Esgueva y Torresandino para el día 29 del actual.

Vacantes. Secretario del Ayuntamiento de Urbel del Castillo, con 417'50 pesetas anuales. Término: 15 días.

Tribunales. Señalamientos para el día 14: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Agreda, entre D.ª Clemente Martínez, con D. Manuel Ruiz, sobre pago de pesetas por acci-

tes del trabajo; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Fournier; procurador, Fuente; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Del juzgado de Soria, entre D. Santiago Cebeiro, con D.ª Elvira Obina y otros, sobre nulidad de un testamento; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Dorao; procurador, Pérez Díez; secretaria del Lic. Jalón.

—Recurso contencioso, promovido por D. Rufino Figuero y otros, sobre que se revoque una resolución del señor gobernador civil de la provincia; ponente, señor Larumbide; defensor, Dr. Alfaro; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Eugenio Ruiz, sobre atentado; defensor, Lic. Chico; procurador Mendiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Llegada de viajeros. Hotel París.—Mr. John Charles ó hijas, y don Ardalio Zorrilla y amigo.

Hotel Universal.—D. Santiago Herrero, D. Narciso Aldabó, Mr. Creixa, D. Bartolomé Bereliter, don Esteban Lozano, D. Manuel Calvo y D. Mamerto del Cerro.

Abastos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, una ternera, 3 carneros y 6 cerdos.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694'07 a las tres de la tarde, 694'1.

Temperaturas: máxima sol, 15'2, máxima sombra, 8'1; mínima sombra, 3'0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Micaela Jimenez Calleja, 61 años, Vega 9; Juana Martín Arnaiz, 80 años, Santa Cruz 12; Valentín Fernández Herrera, 20 años, Casa Provincial. Nacimientos.—Saturnino Hernando Martínez.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 49 rs. los 44 kilos.

Mocho a 47 y 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo a 46 y 1/2 y 47 rs. los 42 y medio kilos.

Centeno a 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 28 rs. los 32 kilos.

Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 44 rs. los 45 kilos.

Entraron 800 fanegas. Alholbas a 40 rs. los 44 kilos.

Villarcayo 11.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo áliga a 51 rs. una, mocho a 50, rojo a 48, centeno a 46, cebada a 29, avena a 21, yeros a 46, garbanzos a 200, lentejas a 80 y alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16.

Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 26, blanco a 60 y vinagre a 30.

Aguardientes a 90. Aceite a 76 reales arroba.

Ganado: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, cerdos a 60, gordos a 70 arroba, ovejas a 55 y carneros a 100.

El mercado sostenido. El tiempo bueno, algo de nieve en las alturas. Los campos buenos, y las labores adelantadas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: abusando de su reconocida bondad, le rogamos inserte en el periódico de su digno cargo las siguientes líneas, como contestación a la noticia que el número publicado en el día de ayer se contiene.

Quedan por ello altamente reconocidos sus afectísimos seguros servidores

Sucesores de Valcárcel.

Extraordinaria sorpresa nos ha causado el hecho de llevar a las columnas de la prensa periódica una noticia que, en la forma que se contiene, parece envolver en sí la idea de perjudicar a nuestro establecimiento, como si sus dueños hubieran lanzado una especie calumniosa contra el tabernero de Gamonal Fernando Carcedo, siendo así que, a pesar de la certeza que abrigábamos de que dicho señor era responsable del hecho que se le atribuye, ninguna diligencia, fuera del terreno puramente amistoso y particular, habíamos incoado para reclamar una cosa de nuestra legítima pertenencia.

Pero ya que el citado Carcedo no sólo se muestra hostil a devolverla, sino que además acude al periódico curdándose en salud, como vulgarmente se dice, atacando antes que le ataquen, nos creemos en nuestro derecho y así lo ejercitamos, para mantener el buen concepto que como industriales tenemos, de hacer al público la correspondiente aclaración.

Dice la noticia que «se desea saber quién ha sido el sujeto que en pasados días ha dicho que había visto en casa del tabernero de Gamonal Fernando Carcedo una corambre propiedad de la señora viuda de Valcárcel», añadiendo, así como en tono amenazador, «que la contestación se le dé al citado tabernero».

Pues bien; sepa el público y el señor Carcedo que cuantos el pasado día de las Candelas acudieron a Gamonal con motivo de las fiestas que allí se celebran, pudieron ver que, en lo que se llama piñelo, dicho tabernero tenía una corambre con las iniciales J. V., en tinta encarnada, que era la marca del difunto Julio Valcárcel, cuyo almacén hoy poseemos; y como entre las numerosas personas que lo vieron había allegados directos a nosotros, indudablemente, pusieron el hecho en nuestro conocimiento.

Sépalos así el público, y queda contestado Fernando Carcedo a la noticia que, según parece, tanto deseaba conocer su procedencia.

Sucesores de Valcárcel.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 13.—(11 m.) Muerte misteriosa

CADIZ.—En esta población vivía una anciana sola.

Como no abriese la habitación, a pesar de haber llamado repetidas veces las vecinas, se avisó al juzgado, en presencia del cual se procedió a forzar la puerta, encontrándose el cadáver de la anciana y una perrita también muerta.

Parece que la desgraciada mujer pereció envenenada, por haber comido lengua en malas condiciones.

Una catástrofe. En un telefonema, puesto en Bilbao a las 8'47 de la mañana de hoy, se nos dice que

llegan noticias a aquella villa de rrido esta madrugada una catástrofe, resultando tres muertos y heridos.

De Bilbao se enviaron socorros y tamente. Ignóranse detalles.

La ópera. En el teatro Real se estrenó la ópera Enrique VIII, de Saint Saens, la obra fué acogida con entusiasmo, no repitiéndose ningún momento en alguna culminante, y por algunas de ellas resultan impresionantes.

En el tercer acto, la escena físcico golpe de vista; refiérese al Sinodo, ante el cual el Rey Enrique VII y se divorcia de Catalina de Aragón como su esposa legítima, sana Ana Bolena.

La música no ofrece el menor pcos números se nota algo de lo do los artistas nada de notable. Unicamente la Baldauffarr, el mérito de haberse estudiado su papel de «Catalina de Aragón» discreta y cantó bien, y el del mi

Los coros desafiados. Hay en la obra unos bonitos algún sabor español.

La orquesta, muy bien dirigida por maestro Juan Lamothe, director de la cación musical de Barcelona, mostró poseer un exquisito un excelente director.

No perdió un detalle. El público no aplaudió al acto. Hízolo solo la «claque» en el segundo, pero con gran fruición.

La función ha terminado a madrugada, pues el tercer acto las doce y media y hubo que mer cuadro.

El movimiento de tropas. SEVILLA.—Es esperado el guarnición.

Ha marchado a Melilla el rzas del regimiento mixto de

La nueva escuela. FERROV.—Se ha celebrado hoy: Comercio una importante reunión

tar del ofrecimiento hecho por tren de construir aquí un buque de de cuadra, y que ahora se asigununci rá a los astilleros de Bilbao.

Se acordó agotar todos los y ag para lograr que se construya el que ción, acudiendo en último tér quier otro género de medidas, a guir que el ofrecimiento se cum ción de vida ó muerte para

Nombróse una Junta popular, de hacer las oportunas gestiones. Los ánimos están exaltados.

Después del incendio. CADIZ.—Han sido presos el dueño del almacén de com diado ayer y su amante.

Choque de tranvías. CADIZ.—En San Fernando y Port che dos tranvías, resultando la ca uno de ellos grave.

El conductor causante de su sufrido la fractura de varias

Monumento a Mor CADIZ.—Ayer se colocó el del monumento al señor Mor emplazarse en el mismo sitio las llamadas «Puertas del Mau

Durante el acto no cesó de Después se reunió la comisi tamiento, bajo la presidencia y del alcalde.

Los vascos navarros. Los representantes de la Ayuntamiento de Pamplona, el marqués del Vadillo y el con

parlo Piñero, visitaron ayer al mento, para interesarle en el ferrocarril estratégico de Pasador sando por aquella capital.

El señor González Besada que en el proyecto de ley que a las Cortes están amparados legítimos de las regiones de los ferrocarriles estratégicos de expresando, por lo tanto, su p podían quedar satisfechos los de en sus pretensiones.

En cuanto al orden que se a la construcción, declaró el m harán primero los ferrocarriles, en josos para el Estado, ó sean, en subvención de corporaciones particulares.

Una comisión, compuesta a Cortes y senadores por Guipúzcoa y de algunos dipu abre les, continuará en Madrid, de tiones sobre este asunto.

Los representantes navarros go al director general de P. E. H. —Hoy se reunirán en el s representantes de las Diputa gadas con los diputados a las provincias, para estudiar las que han de presentarse al ministración local.

Pidiendo socorro. Una mujer alemana que toria telegrafió a la Reina pidiendo socorros.

El señor Lacierra pidió socorrador de Alava, quien ha extranjera se halla gravemente el hospital.

Protección a la infancia. La Junta superior de infancia se reunió anoche a la

RABMULL

ES EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO

DEBE TENERSE SIEMPRE EN CASA IMPRESCINDIBLE EN BOTIQUINES

hemaduras, Contusiones por fuertes que sean, Erisipelas, Orquitis, Torceduras, Infartos, Tumores y toda inflamaciones.

ES EL MEJOR REMEDIO PARA LOS SABAÑONES NO ULCERADOS

SE TASA FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NOMBRE Y MARCA REGISTRADO (exijase).

LA CORRESPONDENCIA PUEDE DIRIGIRSE A D. FELIPE ARROYO, BURGOS

Bicarbonato de Sosa de VALDÉS Y CARDÍN.—Pureza garantizada. Envasado en elegantes estuches metálicos, forma petaca, resulta el más práctico y cómodo, sobre todo para llevar de viaje.

Vino Tónico Reconstituyente DE VALDÉS CAVANILLES

Reconocido como el MEJOR remedio contra la Clorosis, Anemia, Debilidades, Inapetencias, etcétera.

Bálsamo analgésico de VALDÉS Y CARDÍN

Maravilloso remedio contra las NEURALGIAS.—REUMATISMO.—GOTA.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA.

nombrado tesorero D. Leandro Alse acordó realizar gestiones para ver se va a auxiliar a los niños españoles encuentra en el extranjero, explotación mendigos y gente de mal vivir.

La policía

ando de la reunión que tuvo ayer en la comisión que entiende en el to de ley sobre personal de la policía, lo el señor Lacierva que es probable admita, previa oposición, a los ce-

La enseñanza

cierto que el ministro de Instrucción a llevase al Consejo de ayer las bases reforma de la enseñanza, pues ya las to y quedaron aprobadas en el Conser-

Una institución benéfica

robable que el día 1.º de de Marzo comience a funcionar el Instituto al de previsión y ahorro.

Un escándalo

El teatro de la Zarzuela estaba anun- para anoche el «debut» de los ilusio- Nicolavich, Talma y Bostrog. presentaron en escena unos individuos to que no eran los contratados. recibido el público del engaño, promo- fuerte escándalo, decidiéndose la sa por devolver la mitad del importe localidades.

Gaceta

cto del número correspondiente al de hoy: nponiendo que el día 22 del actual se nren en las Cajas los reclutas del re- zizo de 1907.

Presna de Madrid

mparcial comenta el debate de ayer Congreso, respecto a la suspensión de ntas constitucionales en Barcelona y a.

que estuvo el señor Maura en plena idición, advirtiéndose el disgusto de la ría cuando hablaba el señor Lacierva. uenta injustificado el decreto.

En otro artículo, titulado «Maura-Fran- replica a La Epoca y protesta de la afir- on hecha por este periódico de que an semejanzas entre la situación de Es- y Portugal.

clara que el Rey D. Alfonso es el espe- la caballerosidad española y cumple rgor absoluto con sus deberes consti- tues, deduciendo que la comparación, ás de injusta, resulta inverosímil en un o del Gobierno.

Universo habla de los asuntos de Ma- os y comenta la versión de la nota ofi- del Gobierno francés, publicada por os periódicos y desmentida ayer por el Maura.

roduce las manifestaciones hechas l ministro de Estado a un redactor de boca.

Globo se ocupa del mismo asunto. rma que el jefe del Gobierno y el mi- de la Guerra están en desacuerdo y ste último se inspira en altas esferas.

gunta por qué no va el señor Maura á a para plantear la cuestión.

ega que vivimos en pleno engaño, pero cha que al dárselas el señor Maura de adador, pueda ser él a la postre el enga-

mina diciendo que el presidente del ojo estará a las resultas de su política ocada, que mantiene desahogada y amente.

Liberal no publica artículo de fondo. País dice que Francia viola la indepen- de Marruecos, faltando a lo estipula- del Acta de Algeciras, pues ayuda a El-Aziz, que es su deudor.

lta a las minorías a que planteen pron- debate sobre el asunto, porque el si- o, en las actuales circunstancias es an- tótico.

Madrid 13.—(5 tarde), Senado abre la sesión a las 3:40, bajo la presi- a del general Azcárraga.

abre la sesión a las 3:40, bajo la presi- a del general Azcárraga. isten muy pocos senadores.

El banco azul el ministro de Estado, señor Lastres explica una interpela- sobre expropiación ilegal de bienes á bditio español en Cadoruga (Montevi-

sión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El señor Hurtado, en nombre de los soli- darios, se adhiere a lo manifestado ayer por el señor García Prieto.

Coincide con este en que la suspensión de las garantías es anticonstitucional, sin dejar de reconocer por ello los motivos alegados en su defensa por el señor Lacierva.

Comenta la frecuencia de la suspensión de las garantías en Barcelona por los Go- biernos turnantes.

Toda vuestra obra democrática—prosigue diciendo—consiste en velar por la soberanía del Estado, sin reparar en si existe ó no la del pueblo, privándole del ejercicio de sus derechos.

Habéis defendido siempre las leyes coar- ctivas, que significan un atentado contra el pueblo y la opinión.

Abi tenéis la de jurisdicciones.

Debéis ver y observar el resurgimiento del pueblo catalán, que tiene absoluta confianza en sí mismo.

No comprendéis el verdadero concepto de libertad que concede la Constitución.

Dirigiéndose al señor Maura, declara el orador que no se explica cómo ante la im- punidad que vienen quedando los crime- nes de Barcelona, no se le ha ocurrido otra cosa para defender las vidas de los ciudada- nos, que suspender las garantías.

Añade que cuando el Estado es débil, ape- la a ese recurso, reconociendo su impo- tencia.

No tenéis—continúa—verdadera noción de la responsabilidad que cabe a los go- bernantes, ni de las funciones del Estado.

Hay que reconocer que sus organismos no tienen la vida que corresponde a la del pueblo.

Recuerda que el día siguiente a la suspen- sión de las garantías fueron detenidos unos individuos sospechosos, sin pruebas, y dice que como estos atropellos pudiera citar otros muchos, que constituyen verdaderas arbitrariedades cometidas al amparo del de- creto de suspensión.

Examina las funciones del Estado y sigue en sus censuras cuando nos retiramos de la tribuna para dar esta conferencia.

Notas sueltas

Han conferenciado el ministro de la Go- bernación y el alcalde de Madrid, sobre la proyectada Gran Vía.

—El gobernador ha multado a la empresa del teatro Real, por terminar anoche la función después de las doce y media.

De Marina

Se ha ordenado al crucero Princesa de Asturias que salga de Tanger para Cadiz.

—La corbeta Nautilus ha zarpado de Ca- diz con rumbo a Canarias.

D. E. P.

Ha fallecido Sor Francisca, superiora del Hospital de la Princesa, de esta Corte, que se hallaba en posesión de la gran cruz de Beneficencia.

Ministro de viaje

En el expreso de hoy marcha a Sevilla el general Primo de Rivera, a quien acompa- ñan el coronel de caballería señor Kurile y el comandante de Estado Mayor señor Bar- rrera.

El sábado revisará las tropas de la guar- nición de Sevilla y otras que acudirán de Jerez.

Zappino

El general Zappino marcha también a re- visar las remonías de Andalucía.

Los vasco-navarros

A las once de la mañana se han reunido en el hotel de París los representantes de las provincias vascoas.

Des gnaron al señor Echevarría para que facilite a la prensa las noticias que los co- misionados, en sus reuniones, acuerden y que hayan de ver la luz pública.

Esta tarde se reunirán los diputados a Cortes por Navarra y los representantes de aquella Diputación, para ocuparse de los nombramientos de maestros de primera en- señanza.

Nota parlamentaria

El Liberal atribuye al señor Maura el pro- pósito, pasado el mes de Marzo, de pedir al Congreso que declare suficientemente dis- cutido el proyecto de Administración local, apoyándose para ello en el art. 118 del re- glamento de la Cámara.

Marruecos

TANGER.—El día 5, el populacho de Me- quinez saqueó el barrio habitado por los cai- des imperiales, respetando solo a las mu- jeres y niños.

El bajá nada hizo por impedirlo.

El cadáver de Llavertía

BARCELONA.—Se ha verificado el entierro del ministro de España en Tanger, cuyo acto ha constituido, como se suponía, una solem- ne manifestación de duelo.

Asistieron senadores, diputados, repre- sentantes del comercio, Cuerpo consular, entidades diversas y comisiones del Ejército y Armada.

Presidían el duelo un hermano del finado, el capitán general, obispo auxiliar, gober-

nadores civil y militar, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, alcalde, ex- comandante de Marina y rector de la Uni- versidad.

El féretro iba envuelto en la bandera es- pañola y cubierto de flores.

El duelo se ha despedido en la plaza de Antonio López, desfilando ante el cadáver las tropas que han hecho los honores.

De Portugal

LISBOA.—Siguiendo antigua costumbre, el sábado irán todos los ministros a presentar al Rey sus diplomas, para que este los firme.

Esta será la primera reunión ordinaria que celebren, con asistencia del Rey.

Uno de los propósitos del Ministerio es la convocatoria de las Cortes y la reorganiza- ción de la policía de Lisboa.

La fecha para la ratificación del juramento del Rey ante las Cortes no se ha fijado toda- vía, pero hay motivos para suponer que no está muy próxima.

Bolsa

Table with 3 columns: Procede, Cambio de hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y ex- tranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliga y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estu- fa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y es- cribir y que haya sido labrador con mulas.

Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, si- llería.

VINOS

En el almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS,

calle de Santander, núm. 1,

se venden vinos de diferentes regiones a precios relativamente baratos, comparados con sus clases. También se venden, embo- tellados, los exquisitos vinos finos de Rioja de mesa, marca «Bodegas Bilbainas», al precio de 90 céntimos botella y 1'15 pesetas blanco, casco incluido. Devolviendo las bo- tellas se abonan 25 céntimos por cada una.

Esta rebaja se hace por la desgravación de los vinos.

--- Vinos del Piorato, Moscatel y Jerez ---

Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.

Ama de cría

se necesita para su casa. Informes, Bernar- dino del Río.

Hondillo: Tienda de vinos.

Gran salchichería

DE MANUEL SÁNCHEZ.—San Lorenzo, 38

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que vende chorizos de lomo clase superior y garantizados, a precios económicos; también tiene un gran surtido de jamones avileses, gallegos y andorranos, todos magros; lomo embutido, clase especial, y demás géneros que pertenecen a esta industria.

Nueva confitería

PASTELERÍA, LICORES Y CONSERVAS DE LEÓN TUDANCA, Plaza Mayor, 1.

En esta casa se elaboran toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, em- botellado y a la medida.

Especialidad en pastelería, bombones a la crema y pastillas de nata.

Tintorería de París

TIÑTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin con- sultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Francés

Enseñanza gramatical y por métodos bre- ves y sencillos.

Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos.

Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extran- jeros. Santander, 2, 3.º

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerel del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Traspaso por defunción

Se hace de la cestería, frente a la iglesia de San Lorenzo, en inmejorables condiciones.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guar- necidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

Venta de dos casas

en esta ciudad, una en la calle de San Gil, núm. 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, núm. 14.

Para tratar de su venta, San Gil, números 21 y 23, piso 2.º, derecha.

Caballo

Se vende, de cinco años, entero, pelo ro- mero oscuro, de siete cuartas y tres y medio dedos; se halla bien enganchado y noble para la silla.

Razón, San Francisco, número 3.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articu- lares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM) Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De efica- cia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro en principales farmacias.

El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre.

EL SUEÑO DE MARIETA

Precioso cuento musical de Gómis, é ilustrado por Gascón. Composición marcadamente descriptiva, desarrollada la idea en doce números.

Gran novedad originalísima.—Precio: 4 pesetas en el almacén de música y pianos de EVENCIO LUIS LÓPEZ.—20, Pasco del Espolón, 20.—BURGOS.

Importantísimo para las señoras

GRAN REBAJA DE PRECIO en los artículos de LANERÍA Y GÉNEROS PARA ABRIGOS

¡¡ Derroche monumental !!

GORSÉS RECTOS, última cre creación, desde una a 125 pesetas.

Casa de Viñuela.—“Los almacenes del Cid”, 2



COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9. Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio- canal y Jusé, Martínez.

OS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

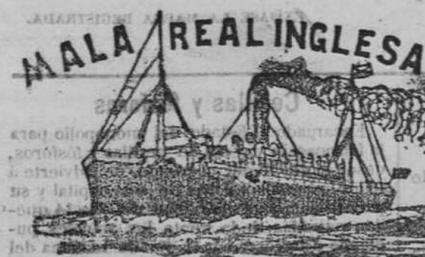
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Plaza Mayor

ESPOLÓN, 44



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Potara.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor Saber.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA El rápido y magnífico vapor Segura saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS.

Table with 4 columns: Destination, Price, Destination, Price. Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaise, Habana, Veracruz y Tampico, Southampton, New York, California.

PASAJES A PRECIO ECONOMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 15 de Febrero el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Febrero el vapor SAROR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, C/da, 21, pral.



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

El día 23 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

AMBURG AMÉRICA LINIE El vapor Bavaria saldrá de Bilbao el día 3 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEOFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Pruntes MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Lloza, Plaza Mayor, 33; idem idem Barrio Canal, Bañ-Canal, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores; garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Lucinio Martínez.—San Sebastián.

CURACIÓN RADICAL DE TODA CLASE DE HERNIAS (quebraduras)

deformidades de la COLUMNA VERTEBRAL, PIERNAS, PIES Y VIENTRE y toda clase de imperfecciones físicas con los aparatos especiales del Instituto de Ortopedia, Carretas, 19.

El especialista representante de este establecimiento llegará á Burgos y recibirá encargos y consultas en el Hotel Paris los días 14, 15 y 16 de Febrero, de diez á una y de dos á cinco.

Obreros al Panamá

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos el vapor «Perous» para Colón (Panamá). Admite obreros para dicho punto, con solo pagar derechos de agencia, que son muy económicos. Se advierte que todo el que desee ir en este vapor debe pedir la plaza á la mayor brevedad, pues son pocas las que hay y muchos pedidos.

Para informes y cuantos datos necesiten dirijanse á PEDRO PACHECO.—BRIVIESCA (Burgos)

Advertisement for 'PURGANTES' (Laxatives) featuring a bottle of 'SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON' and text describing its benefits for various ailments.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. ptas. 1'00

Advertisement for 'TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES' (Genital Tonic) describing its benefits for impotence and other conditions.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' (Dehaut Pills) for purifying blood and treating intestinal issues.

Antonio A. Carretero MÉDICO Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

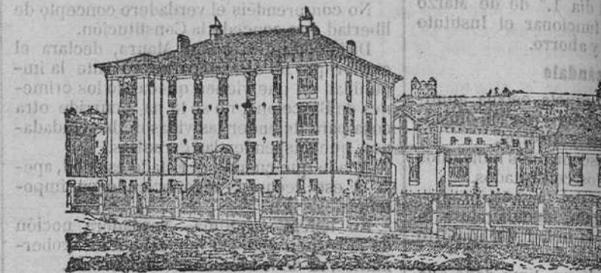
HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell.

truido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á estas se expone el enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que de esta verdad. Enviarnos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, tituladas: «Tratamiento de las hernias».

Desearo poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que se funda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pasadizos de la calle de la Puerta del Sol, de cuya confusión se han dado algunas veces motivo á casa y trasladarlo á la CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Ma...

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se emplea la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se le presenten.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estré, Espectáculos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barrio Canal y principales de la ciudad.

Advertisement for 'LEPTONA' (Leptona) medicine, showing the product name and manufacturer 'ORTEGA'.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tes y...

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Advertisement for 'AGUA DE VILAJUIG' (Vilajuig Water) with detailed text about its benefits for various ailments and contact information for the general agent.